Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)

Martes 13 de junio de 2023

Presidida por el congresista Hernando Guerra García Campos

A las 9 horas y 42 minutos, se inició de manera informativa la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams.

Como parte de la sesión informativa, el señor Presidente informó que, en atención al pedido formulado por la señora congresista Luque Ibarra, se otorgaría la palabra a las representantes de la Red Nacional de Mujeres Autoridades, quienes brindarían su testimonio institucional y personal, respecto de los actos de hostilización y acoso a los que han sido sometidas en el transcurso de su participación en la vida política, lo que guarda relación con la problemática que aborda el proyecto de ley 1491/2021-CR.

En ese contexto, el señor Presidente recordó la mesa técnica de trabajo que realizó la Comisión, en la cual participaron destacadas mujeres que han sido autoridades y que son activas participantes de la vida política. Seguidamente, otorgó la palabra a las señoras Gloria Falconí Zapata - Vice Gobernadora Regional de Ayacucho, Lariza Rojas Rojas – Presidenta de la Red de Mujeres Autoridades, Yanina Arias – Regidora de Puno; y, Ariana Kana Magaño – Regidora de Espinar, Cusco, quienes informaron respecto de sus experiencias sobre el tema.

Sobre el particular, el señor Congresista Elías Ávalos, informó respecto de la situación actual de la Vice Gobernadora de la Región Ica.

Culminada la participación de las invitadas, el señor Presidente agradeció sus exposiciones e informó que la Comisión se encuentra estudiando el proyecto de ley para contar con un texto a la brevedad posible. Luego de lo cual las invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente.

Posteriormente, siendo las 10 horas y 09 minutos, se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión, contando con la presencia de los señores congresistas Guerra García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Cavero Alva (Secretario), Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Soto Palacios, Tacuri Valdivia y Tudela Gutiérrez (miembros titulares). Y el señor congresista Revilla Villanueva (miembro accesitario).

Se contaba con la solicitud de licencia de los señores congresistas Alegría García y Echaíz de Núñez Ízaga.

Habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 12 congresistas, el señor Presidente solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la

palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTA

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del acta de la Vigesimoprimera Sesión Ordinaria realizada el 6 de junio del presente, la cual, al no haber observaciones al respecto, se dio por aprobada.

II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

No se realizaron informes

IV. SECCIÓN PEDIDOS

La señora congresista Luque Ibarra agradeció al señor Presidente por aceptar la participación de las autoridades mujeres en la presente sesión, ante ello, solicitó a los señores congresistas integrantes de la Comisión, dar la oportunidad a las autoridades mujeres que se encuentran en Lima, y que tienen interés de tener reuniones individuales con cada uno de ellos, a fin de exponer su problemática. Al respecto, el señor Presidente indicó que se gestionará la oportunidad de atenderlas.

El congresista Elías Ávalos solicitó se priorice el debate del proyecto de ley respecto de las leyes declarativas (PL 2941/2022-CR, Resolución Legislativa que modifica los artículos 68 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, cuya elaboración cuesta alrededor de 400,000 soles por cada una de ellas.

La congresista Pablo Medina solicitó se agende una mesa de trabajo respecto del Proyecto de Ley 4955 (ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el sistema nacional de cuidados), asimismo, solicitó que se dictamine el proyecto de ley sobre acoso político y si es posible, se realice una sesión especial para aprobar la ley del acoso político.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente sustentó el Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3523/2022-CR y 4674/2022- CR, Ley que modifica la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, que permite la continuidad en funciones del Contralor General hasta la designación por el Congreso del nuevo Contralor General de la República.

Culminada la sustentación se abrió el debate en el que participaron los señores congresistas Elías Ávalos, Cavero Alva, Soto Palacios, Guerra García Campos, Tacuri Valdivia, Pablo Medina, Quito Sarmiento, Luque Ibarra, Cavero Alva, Paredes Gonzales, Aragón Carreño.

Terminado el debate, el señor Presidente manifestó que se tomarán las sugerencias formuladas, y que posteriormente en la sesión, se presentará el texto actualizado.

Más adelante, el señor Presidente dispuso dar lectura al texto actualizado, luego de lo cual sometió al voto la propuesta, con las modificaciones leídas, la cual fue aprobada por mayoría, con el voto a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Juárez Gallegos, Moyano Delgado, López Ureña, Salhuana Cavides, Paredes Gonzales, Elías Ávalos, Revilla Villanueva (en reemplazo de Alegría García); el voto en contra de los congresistas Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Quito Sarmiento, Aragón Carreño, Soto Palacios, Tacuri Valdivia, Luque Ibarra y Pablo Medina; la abstención del señor congresista Cutipa Ccama.

Como siguiente punto, el señor Presidente sustentó el predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 4642/2022-PE, Ley que Crea la Autoridad Nacional de Infraestructura.

Culminada la sustentación y al no haber solicitudes de palabra, el señor Presidente sometió al voto la propuesta, en los términos presentados, la cual fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Moyano Delgado, Flores Ramírez, Aragón Carreño López Ureña, Soto Palacios, Salhuana Cavides, Paredes Gonzales, Tacuri Valdivia, Muñante Barrios, Tudela Gutiérrez, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Luque Ibarra, Cutipa Ccama y Pablo Medina; el voto en contra de los señores congresistas Cerrón Rojas y Quito Sarmiento; No se recibieron votos en abstención.

Seguidamente, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en los Proyectos de Resolución Legislativa del Congreso 1850, 2528, 3675, 3829 y 4968/2022-CR, Resolución Legislativa del Congreso que optimiza la solicitud de información.

Culminada la sustentación se abrió el debate en el que participaron los señores congresistas Luque Ibarra, Cavero Alva, Soto Palacios, Juárez Gallegos, Aragón Carreño y Guerra García Campos.

Terminado el debate, el señor Presidente sometió al voto la propuesta, en los términos presentados, la cual fue aprobada por mayoría, con el voto a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Juárez Gallegos, Moyano Delgado, Cerrón Rojas, Quito Sarmiento, Aragón Carreño, López Ureña, Soto Palacios, Salhuana Cavides, Paredes Gonzales, Tacuri Valdivia, Muñante Barrios y Elías Ávalos; el voto en contra de los señores congresistas Flores Ramírez, Luque Ibarra y Pablo Medina; y la abstención de los señores congresistas Echeverría Rodríguez y Cutipa Ccama.

Como siguiente punto, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4520/2022-CR, Ley que fortalece las relaciones entre el Poder Legislativo y los gobiernos subnacionales.

Culminada la sustentación se abrió el debate en el que participaron los señores congresistas Cavero Alva, Pablo Medina, Quito Sarmiento, Juárez Gallegos, Luque Ibarra, Cutipa Ccama, Aragón Carreño, Soto Palacios, Revilla Villanueva

Terminado el debate, el señor Presidente indicó que el texto entraría a un cuarto intermedio con el fin de que haya un tiempo de reflexión y análisis para llegar a una fórmula idónea para resolver la problemática planteada.

Continuando con el orden del día, el señor Presidente sustentó los predictámenes de control de las siguientes normas:

- Predictamen recaído en el Decreto Supremo 152-2022-PCM, Decreto Supremo que declara el estado de emergencia en los distritos de Neshuya y Curimana de la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali, por impacto de daños ante inundación debido a intensas precipitaciones pluviales.
- Predictamen recaído en el Decreto Supremo 007-2023-PCM, Decreto Supremo que declara el estado de emergencia en algunos distritos de varias provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Cusco, Huánuco, La Libertad, San Martín y Ucayali, por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales.
- Predictamen recaído en el Decreto Supremo 019-2023-PCM, Decreto Supremo que declara el estado de emergencia en el distrito de Mariano Nicolás Valcárcel de la provincia de Camaná del departamento de Arequipa, por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales. ➢ Predictamen recaído en el Decreto Supremo 024-2023-PCM, Decreto Supremo que declara el estado de emergencia en los distritos de Allauca, Cacra, Catahuasi, Huangascar, Lincha, Putinza, Quinches y Viñac de la provincia de Yauyos del departamento de Lima, por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales.
- Predictamen recaído en el Decreto Supremo 028-2023-PCM, Decreto Supremo que declara el estado de emergencia en varios distritos de las provincias del departamento de Ayacucho, por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales.

Culminada la sustentación y al no haber solicitudes de palabra, el señor Presidente sometió al voto las propuestas, en los términos presentados, las cuales fueron aprobados por unanimidad con el voto a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Juárez Gallegos, Moyano Delgado, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Quito Sarmiento, Aragón Carreño, López Ureña, Soto Palacios, Salhuana Cavides, Paredes Gonzales, Tacuri Valdivia, Tudela Gutiérrez, Elías Ávalos, Luque Ibarra Cutipa Ccama, Pablo Medina y Revilla Villanueva (en reemplazo del congresista Alegría García).

A continuación, el señor Presidente sustentó los predictámenes recaídos en las siguientes normas:

- Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 176, "acuerdo entre la República del Perú y la República de Chile sobre reconocimiento recíproco y canje de licencias de conducir".
- Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 194, "acuerdo marco de amistad y cooperación técnica entre el gobierno de la República del Perú y el gobierno de Belice".
- Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 280, "adenda al acuerdo entre el gobierno de la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al centro regional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de américa latina (Crespial) en Cusco (Perú)".
- Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 281, "acuerdo entre la República del Perú y Mongolia sobre la supresión de visas de turista para titulares de pasaportes ordinarios".

Seguidamente, y al no haber solicitudes de palabra, el señor Presidente sometió al voto las propuestas, en los términos presentados, los cuales fueron aprobados por unanimidad con el voto a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Juárez Gallegos, Moyano Delgado
Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Quito Sarmiento, Aragón Carreño, López Ureña, Soto Palacios, Salhuana Cavides, Paredes Gonzales, Tacuri Valdivia, Tudela Gutiérrez, Elías Ávalos, Luque Ibarra, Cutipa Ccama, Pablo Medina y Revilla Villanueva (en reemplazo del congresista Alegría García).

Luego, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa el trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

—o—

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 12 horas y 31 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GUERRA GARCIA CAMPOS Hernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2023 15:23:08-0500

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Presidente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAVERO ALVA Alejandro Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2023 15:36:27-0500

ALEJANDRO CAVERO ALVA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.